

Veganismo en prácticas quirúrgicas: derechos, información y decisiones en pacientes veganos.

Autora: Karen Nair Friedrich

Licenciada en Instrumentación Quirúrgica – Docente del Instituto Superior Cruz Roja Argentina - Filial Córdoba – Instrumentadora Quirúrgica en Nuevo Hospital San Roque, Córdoba, Argentina.

Correo electrónico: kfriedrich@institutocruzrojacordoba.edu.ar

ORCID: 0009-0009-7099-5932

Filiación: Instituto Superior Cruz Roja Argentina Filial Córdoba

Resumen

El veganismo ha dejado de ser únicamente una elección dietética para constituirse en una forma integral de vida, que incluye una posición ética frente al uso de productos de origen animal en todas las esferas, incluida la medicina. Este artículo analiza la información que reciben los pacientes veganos sobre los insumos quirúrgicos de origen animal utilizados en el ámbito médico y si dicha información respeta sus derechos como pacientes, en particular el derecho a la autonomía. A través de un estudio explicativo, retrospectivo, transversal y cuantitativo, se encuestó a 43 pacientes veganos y 33 médicos con especialidades quirúrgicas en Córdoba Capital, Argentina. Los resultados muestran que más del 50% de los pacientes desconocían el uso de materiales de origen animal en cirugías, y que una mayoría de los médicos tampoco tenía conocimiento completo al respecto. La investigación destaca una brecha crítica en la información suministrada, lo que puede vulnerar derechos fundamentales, como el consentimiento informado. Se concluye que, si bien no hay intención deliberada de omitir información por parte del personal médico, la falta de formación sobre este aspecto genera limitaciones para una práctica clínica ética y respetuosa con las convicciones del paciente. Se propone revisar los protocolos de información prequirúrgica y promover instancias de capacitación ética y técnica sobre insumos quirúrgicos en el marco del respeto por el estilo de vida vegano.

Palabras clave: veganismo, bioética, autonomía, insumos quirúrgicos, derechos del paciente.

Abstract

Veganism has evolved from being merely a dietary choice to becoming a comprehensive lifestyle and ethical stance, extending into the medical field. This article examines the extent to which vegan patients are informed about the use of animal-derived surgical supplies in healthcare settings and whether their rights—particularly the right to autonomy—are respected. Based on a retrospective, cross-sectional, explanatory, and quantitative study, surveys were conducted with 43 vegan patients and 33 surgical specialists in Córdoba, Argentina. Results reveal that over half of the patients were unaware of the presence of animal-derived materials in surgical procedures, and many physicians lacked comprehensive knowledge of this issue. The findings highlight a critical gap in information delivery that may undermine fundamental rights, such as informed consent. Although there appears to be no intentional omission by healthcare professionals, the lack of specific training in this area limits the ethical and patient-centered practice of medicine. The article concludes by proposing a revision of pre-surgical information protocols and advocating for ethical and technical training to ensure that vegan lifestyles are respected within the clinical setting.

Keywords: veganism, bioethics, autonomy, surgical supplies, patient rights

Introducción

Las tendencias actuales de consumo responsable, sana alimentación y práctica de ejercicio, entre otras, han puesto al descubierto una nueva forma de toma de decisiones a la hora de consumir productos o servicios. Las instituciones de salud, cada vez se centran más en la prevención de las enfermedades a través de campañas publicitarias que invitan a la población a cuidar su salud, mejorar su alimentación y practicar más ejercicio. Estamos entonces ante una nueva tendencia de cambios integrales en el estilo de vida, entre éstos se encuentra el veganismo.

Leslie Cross en 1951, como miembro fundador de la Vegan society, definió el veganismo como una doctrina que pone énfasis en la necesidad de vivir sin explotar a los animales.

Actualmente, en Argentina existe un gran porcentaje de personas que optan por una dieta vegana, que a diferencia del vegetarianismo, que sólo se basa en una alimentación libre de carnes, el veganismo propone un “estilo de vida”, en donde no sólo pasa por una dieta, sino también a prohibir el uso de derivados de animales en toda la industria: alimentaria, textil, cosmética entre otros.

Según Juárez, M. Figueroa, A. en un artículo publicado en el diario Perfil, en el último año se duplicó el número de personas que eligen el veganismo, representando entre un 20 a un 21% de la población de Argentina. (Juárez & Figueroa, 2022). Lo que nos lleva a reflexionar sobre las diferentes conductas que como profesionales de la salud debemos tener en cuenta a la hora asistir a un paciente que manifiesta ser vegano ya que el uso de suturas, medicamentos y materiales en un quirófano en diferentes especialidades médicas no siempre tienen su reemplazo sintético o mecánico.

Dentro de los materiales de origen animal, más utilizados, se encuentran suturas como el Catgut, que es un hilo obtenido por la torsión de filamentos de colágeno puro de serosa bovina, o la Seda Virgen y la Seda Trenzada, es una sutura natural no absorbible, compuesta de una proteína orgánica llamada fibroína, proveniente de la especie domesticada del gusano de seda *bombyx mori*.

En cirugía cardíaca se encuentran diversos materiales que se utilizan a modo de prótesis y/o parches que son de origen animal como, por ejemplo, el pericardio bovino, el cual, se utilizaba inicialmente para la elaboración de bioprótesis cardíacas e implantación en la válvulas mitral o aórtica. Posteriormente, se empezó a utilizar como parche, y desde ese entonces se efectúan diferentes tipos de procedimientos como el cierre de defectos septales auriculares o ventriculares, las reconstrucciones de vasos sanguíneos pulmonares, ampliación del tracto de salida del ventrículo derecho, como así también en ésta especialidad quirúrgica, se utilizan válvulas cardíacas biológicas de origen animal, las cuales se fabrican a partir de válvulas aórticas de cerdo o de pericardio bovino, como citamos anteriormente.

En neurocirugía, se utilizan xenoinjertos como sustitutos duros, tales como el pericardio bovino, pericardio equino y matriz de colágeno (DuraGen®), obtenidos a partir de tejidos animales como los tendones, el pericardio, el intestino delgado, etc.

Existen también diferentes agentes hemostáticos que se realizan a partir de gránulos de colágeno bovino, como es el caso de las esponjas gelatina absorbible, donde encontramos innumerables marcas comerciales. Para citar un último material y no redundar sobre el tema, mencionamos el Propofol, que es un derivado fenólico con propiedades sedantes e hipnóticas utilizado en la inducción anestésica, el cual contiene, entre otras sustancias, fosfátidos de huevo purificados (lecitina de huevo).

La ley 26.529 de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud, en el Capítulo I, Artículo 2, regula la autonomía y la voluntad de los pacientes frente a prácticas médicas, otorgándole al paciente la decisión de llevar a cabo un procedimiento o no. Pero la voluntad y la autonomía es un factor que en este caso depende directamente de la información que pueda poseer el paciente y/o el médico interviniente respecto a los materiales de origen animal que se emplean.

Todo paciente que tenga capacidad mental tiene el derecho legal absoluto de rechazar cualquier tratamiento que desee, incluso si el médico considera que esta negativa es imprudente, éste es el principio ético de la autonomía, el cual se ve afectada si no existe una correcta información por parte del personal de salud.

El objetivo general de este estudio fue identificar y analizar la información que reciben los pacientes veganos respecto a los insumos quirúrgicos de origen animal en centros de salud de Córdoba Capital durante 2023. A partir de allí, se buscó determinar si se vulneran los derechos de los pacientes y evaluar el conocimiento del personal médico sobre el tema.

Metodología

El estudio se enmarca en una investigación de tipo cuantitativa, explicativa, retrospectiva y transversal. Se aplicó una encuesta estructurada a dos grupos: 43 pacientes autodefinidos como veganos que asistieron a centros de salud en Córdoba entre junio de 2022 y octubre de 2023, y 33 profesionales médicos con especialidades quirúrgicas. La muestra fue no probabilística y estratificada, con inclusión de pacientes

mayores de 15 años que hubieran atravesado instancias quirúrgicas, y médicos en ejercicio en la ciudad.

El instrumento de recolección de datos consistió en cuestionarios cerrados administrados a través de formularios digitales. Los datos se procesaron con técnicas de estadística descriptiva, mediante gráficos de frecuencia y porcentaje.

Las variables analizadas incluyeron el nivel de conocimiento sobre insumos de origen animal, la percepción de vulneración de derechos, el conocimiento de la Ley 26.529 y el principio de autonomía, y la conducta frente a un procedimiento quirúrgico con insumos animales.

Resultados y Discusión

Los resultados evidencian una brecha significativa en la información que manejan tanto pacientes como profesionales de la salud. Entre los hallazgos principales se destacan:

- El **66,7%** de los médicos desconocía que ciertos anestésicos y fármacos son de origen animal, el **33,3%** ignoraba el origen animal de algunas suturas, y el **72,7%** no sabía que los hemostáticos también pueden provenir de animales.
- El **51,2%** de los pacientes veganos desconocía el uso de materiales de origen animal en el ámbito quirúrgico.
- El **62%** de los pacientes encuestados desconocía el principio de autonomía bioética, y un **72,1%** no conocía la Ley 26.529.
- Al ser informados sobre el origen de los insumos, el **55,8%** de los pacientes optaría por no continuar con el procedimiento.
- Solo el **15,2%** de los médicos preguntó a sus pacientes sobre su postura respecto al veganismo.

Estos datos muestran una doble dimensión del problema: por un lado, la escasez de información técnica por parte del personal médico; por otro, la falta de empoderamiento informativo de los pacientes respecto a sus derechos.

La vulneración del derecho a la autonomía no proviene necesariamente de una omisión deliberada, sino de una ausencia generalizada de formación y protocolos en torno al uso éticamente problemático de insumos médicos. Este vacío afecta particularmente a pacientes veganos, quienes toman decisiones de salud atravesadas por convicciones éticas profundas.

La bioética —y en particular el principio de autonomía— exige que las decisiones médicas se tomen en base a información completa, clara y culturalmente sensible. En este contexto, la falta de transparencia sobre insumos quirúrgicos puede implicar una forma de violencia simbólica y una intromisión en los principios morales del paciente.

Conclusiones

Los resultados del presente estudio permiten afirmar que existe una **desinformación significativa** sobre el uso de insumos de origen animal tanto en pacientes veganos como en médicos. Esta falta de conocimiento impide ejercer adecuadamente el derecho a la autonomía y afecta la calidad del consentimiento informado en el contexto quirúrgico.

Lejos de tratarse de una omisión intencional, se observa una **falta estructural de información** y de formación sobre la composición y origen de los insumos quirúrgicos. Esto señala la necesidad urgente de:

- Capacitar al personal médico sobre materiales utilizados en cirugía y su implicancia ética.
- Revisar los formularios de consentimiento informado para incluir referencias al origen de los insumos.
- Promover campañas de concientización sobre derechos del paciente, especialmente en colectivos con posturas éticas específicas, como el veganismo.

Esta problemática refleja una tensión entre la práctica médica tradicional y nuevos estilos de vida que reclaman un trato respetuoso, informado y éticamente coherente. La incorporación del enfoque vegano en la práctica clínica no sólo es un derecho, sino también una oportunidad para fortalecer la calidad ética del acto médico.

Bibliografía

Arango, M. C. (2016). El mundo vegano: Un nuevo estilo de vida, una nueva ética [Tesis de maestría, Universidad EAFIT].

Azulay Tapiero, A. (2001). Los principios bioéticos: ¿Se aplican en la situación de enfermedad terminal? *Anales de Medicina Interna*, 18(12), 650–654.

Cirugía Argentina. (2022). Suturas atraumáticas – Suturas absorbibles: Catgut simple.

Cirugía Argentina. (2022). Suturas atraumáticas – Suturas no absorbibles: Seda virgen – Seda trenzada.

Comisión Europea. (2018). Etiquetado obligatorio de los alimentos como no vegetarianos / vegetarianos / veganos.

Descartes, R. (1637). El discurso del método. Leyde. (Original publicado en 1637)

Díaz, D. (s.f.). Argumento: “El bien y el mal existen, pero no se puede inferir lógicamente el deber de hacer el bien y evitar el mal”. *Respuestas Veganas*.

Díez Álvarez, A. (2021). Vegetarianismo y veganismo en el mercado español [Trabajo de fin de grado, Facultad de Comercio de Valladolid].

Frazzetta, A. (2022, noviembre 1). ¿Qué es el veganismo? *National Geographic*.

Giornelli, G. (2022). Ética y bioética. Clase 1. Universidad Juan Agustín Maza. [Material de clase no publicado]

Jara Fernanda. (2019, noviembre 1). La historia detrás del origen del Día Mundial del Veganismo. *Infobae*.

Juárez, M., & Figueroa, A. (2022, noviembre 2). Se duplicó el número de veganos en la Argentina. *Perfil*.

La Historia de la Vegan Society. (2017, mayo 31). *Bueno y Vegano*.

Maroto, L. (2009). Prótesis valvulares cardíacas. En *Libro de la salud cardiovascular del Hospital Clínico San Carlos y la Fundación BBVA* (pp. 471–478). Fundación BBVA.

McKeage, K., & Perry, C. M. (2003). Propofol. *Drugs in CNS Disorders*, 17, 235–272.

Moreno, H. C. (2006). Bourdieu, Foucault y el poder. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 1(11).

Prada Rincón, B. J. (2017). Ética, derechos animales y liberación [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás de Aquino].

Rahhal-Ortuño, M., Fernández-Santodomingo, A. S., Barranco-González, H., Almor-Palacios, I., Rodrigo-Hernández, A., & Vila-Arteaga, J. (2020). Uso de sustituto semisintético de duramadre como injerto tras extrusión de prótesis en una cavidad anoftálmica. *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología*, 95(3), 138–140.

Redacción. (2021, noviembre 2). La población vegana continúa pisando fuerte en nuestro país. *El Diario*. [URL faltante, por favor completar si está disponible]

Reich, W. T. (Ed.). (1982). *Encyclopedia of Bioethics*. Macmillan.

Rendón, J. C., Bustamante, J., Zapata, J. A., & Medina, S. (2007). Use of bovine pericardium for correcting congenital cardiopathies. *Revista Colombiana de Cardiología*.

Serrano Ruiz-Calderón, J. M. (2003, noviembre 6). Los principios de la bioética (p. 6).

Singh, P., & Mandhani, A. (2009). Uso de esponja de gelatina absorbible como complemento de la "nefrolitotomía percutánea sin catéter de nefrostomía". *Archivos Españoles de Urología*, 62(6), 423–429.

TEDx Talks. (2020, abril 8). Especismo y derechos animales | Alessandra Fernandes | TEDxSanIsidro [Video]. YouTube.